

Banco Santander, S.A. (el "**Banco**" o "**Banco Santander**"), de conformidad con lo previsto en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a nuestra comunicación de información privilegiada de 4 de febrero de 2026 (número de registro oficial 3077) (la "**Comunicación de Iniciación de Programa**"), relativa al programa de recompra de acciones propias (el "**Programa de Recompra**") aprobado por el consejo de administración de Banco Santander, de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 sobre abuso de mercado, de 16 de abril de 2014, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, Banco Santander informa de las operaciones sobre acciones propias realizadas entre el 23 y el 29 de julio (ambos incluidos).

El importe satisfecho por las acciones compradas hasta el día 29 de julio de 2026 bajo el Programa de Recompra asciende a 4.173.784.041 euros, lo que representa aproximadamente el 83% del importe de inversión máxima del Programa de Recompra, que fue anunciado junto con las otras características del Programa de Recompra mediante la Comunicación de Iniciación de Programa. Con estas compras, el Banco ha recomprado desde 2021 aproximadamente el 17,6% de sus acciones en circulación a esa fecha.

Fecha	Instrumento financiero	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
23/07/2026	SAN	Compra	XMAD	1.000.000	11,7513
23/07/2026	SAN	Compra	CEUX	1.000.000	11,7503
24/07/2026	SAN	Compra	XMAD	1.000.000	11,8837
24/07/2026	SAN	Compra	CEUX	1.000.000	11,8838
27/07/2026	SAN	Compra	XMAD	2.000.000	12,3208
28/07/2026	SAN	Compra	XMAD	2.000.000	12,2316
29/07/2026	SAN	Compra	XMAD	2.000.000	12,0043
			TOTAL	10.000.000	

Nombre del emisor: Banco Santander, S.A. - LEI 5493006QMFDDMYWIAM13

Referencia del instrumento financiero: acciones ordinarias - Código ISIN ES0113900J37

Se acompaña como Anexo I información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas durante el periodo indicado.

Boadilla del Monte (Madrid), 30 de julio de 2026

ANEXO I

Información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas dentro del Programa de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 23/07/2026 y el 29/07/2026 (ambos incluidos)